

2025

Consejo Local de Paz de Puerto Berrio (Antioquia)

Línea de investigación: Paz Total

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL

Grupo de Investigación
Aplciada DFAGE.

Subdirección Nacional de
Proyección Institucional





PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Revisión del proceso de implementación del Consejo Municipal de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz en el municipio de Puerto Berrío

EQUIPO INVESTIGADOR:

José Jairo Jaramillo

Jorge Mario Duque Giraldo

Carlos Francisco Galvis Gómez

Erika Tatiana Celis

Santiago Guevara Estrada

Daniel Alejandro Castellanos Rendon

Cristina Alejandra Martínez

Lina Marcela Jiménez Peña

Investigación aplicada: Consejo Local de Paz de Puerto Berrío (Antioquia)

Ética e integridad en la investigación

El desarrollo de la investigación se soportó de manera ética y jurídica en el respeto por la dignidad de las personas, la protección de derechos y la integridad científica de los resultados. Los lineamientos fueron tomados en los niveles internacional, nacional e institucional.

La base ética en desarrollo de la investigación tiene su base en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), donde se busca proteger la dignidad humana como centro de todo derecho. La investigación aplica los enfoques propuestos por Belmont (1978) quien define tres principios éticos: el respeto por las personas, la maximización de los beneficios con una subyacente minimización de los riesgos y justicia, entendida esta como la equidad en la distribución de costos y beneficios.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Otros instrumentos que refuerzan la aplicación de buenas prácticas en investigación son los propuestos en el Código Europeo de Conducta en la Investigación, La Declaración de Singapur sobre la Integridad Científica (2010) y las Directrices para la Ciencia abierta promovidas por la UNESCO (2021), donde en líneas generales se proponen los estándares de formación, promoción de la calidad y la confianza en la comunidad científica, el respeto y la responsabilidad como elementos fundamentales en la investigación científica, así como el acceso equitativo a los resultados de la investigación.

A nivel nacional la investigación está regulada por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, donde se establecen los lineamientos generales para la protección de datos personales. De igual manera, la Ley 1712 de 2014 regula el acceso a la información pública en condiciones de responsabilidad y transparencia. Además, se toma en consideración la Ley 44 de 1993, donde se garantizan los derechos de autor y se protege la producción intelectual de los investigadores.

La investigación tiene en cuenta la Política Nacional de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad científica, donde se fijan los lineamientos para fortalecer la honestidad, exactitud y eficiencia en la generación de conocimiento. Lo anterior se alinea con la Política Nacional de Ciencia Abierta, expedida por MinCiencias (2021), donde se fomenta el acceso equitativo a los resultados de la investigación en Colombia.

El marco normativo aplicado asegura que la investigación se realizó dentro de un marco de respeto por los derechos humanos, integridad científica, responsabilidad social y transparencia.

1. INTRODUCCIÓN

Para la vigencia del año 2024, dentro de la estrategia de Asistencias Técnicas Territoriales (ATT) de la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo la Gestión Estatal (DFAGE) se realizaron acompañamientos a diferentes municipios de 5 y 6 categoría para el mejoramiento de la gestión pública, como uno de los fines misionales de la ESAP.

Las ATT están enmarcadas en unas líneas temáticas gruesas que responden a las necesidades más importantes para el momento en los municipios, y en ese marco se realizó una ATT al municipio de Puerto Berrío, ubicado en el Magdalena Medio antioqueño, la cual tenía como objetivo construir una hoja de ruta que permitiera avanzar

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



en la creación, formalización y consolidación del Consejo Municipal de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz en el territorio.

El municipio de Puerto Berrío ha sido históricamente un territorio golpeado por la violencia armada, los desplazamientos forzados y la desaparición sistemática de personas. En este escenario, el proceso de construcción de paz no puede reducirse a la firma de acuerdos o a la ausencia de confrontaciones armadas, sino que requiere una transformación estructural de las condiciones sociales, políticas e institucionales que han perpetuado el conflicto. En este sentido, el concepto de “paz total” con enfoque territorial implica reconocer la centralidad de las capacidades locales (tanto institucionales como comunitarias) para el diseño y sostenimiento de iniciativas de reconciliación, convivencia y transformación.

Frente a este reto, el municipio adoptó una estrategia de gobernanza participativa al crear el Consejo Municipal de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz mediante el Acuerdo Municipal 005 de 2024. Esta instancia reúne actores estatales y comunitarios, reconociendo que la gobernanza de la paz debe ser un proceso horizontal, multicéntrico e interdependiente. En este proceso la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), construyó una asistencia que proponía un marco de acción (con cronograma, actividades, objetivos e indicadores) para fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en el municipio frente a los procesos de construcción de paz, convivencia y reconciliación en el territorio.

Por lo anterior se hace oportuno evaluar el estado de las capacidades institucionales y comunitarias de los actores políticos y sociales que participan del Consejo municipal de reconciliación, convivencia y búsqueda de la paz de Puerto Berrío (Antioquia), para identificar la pertinencia de la Asistencia Técnica, en términos de reforzar el proceso de acrecentar las capacidades para la construcción de paz territorial desde una instancia de gobernanza.

La investigación se propone entonces examinar las dinámicas relacionales entre actores institucionales y comunitarios, los mecanismos de articulación que se han desarrollado, así como las potencialidades y limitaciones que presenta la ATT como herramienta para fomentar la gobernanza democrática de la paz. **En síntesis, el problema central de esta investigación radica en entender el estado de las capacidades institucionales y comunitarias, en términos de fortalezas y deficiencias, de los actores estatales y sociales que participan del Consejo Local de Paz, con el fin de determinar qué tan**

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



necesaria y adecuada es la Asistencia Técnica presentada por la ESAP para fortalecer dichas capacidades.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La paz no se trata solamente de que no haya guerra o violencia directa, sino también de eliminar otro tipo de violencias más (y muchas veces más profundas), como lo son la pobreza, la injusticia, la discriminación o la exclusión. Al situar esta mirada, queda claro que no basta con firmar acuerdos o proponer un cese al fuego; un proceso de paz efectivo, en diferentes instancias, debe ser capaz de mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas que pueden situarse como causas del conflicto (Katz, Mauricio; 2011).

El conflicto también hace referencia a la contraposición de intereses, posiciones y visiones, lo que es connatural a la condición humana y más en escenarios democráticos, en donde desde el marco político, jurídico, cultural e institucional se dan las garantías para que las diferencias se expresen y el conflicto se canalice por vías civilizadas como el acuerdo, la cooperación o mediante procedimientos reglados para ello.

En este escenario, el del conflicto como un elemento propio de la naturaleza de la sociedad, adquiere una dimensión clave el concepto de “construcción de paz”, pues desde este marco conceptual se pone el énfasis en los procesos sociales que sustentan la paz territorial y los actores que participan en ellos y no solo los resultados. Es decir, no es la mera ausencia de conflicto lo determinante en los procesos de construcción de paz, por el contrario, lo fundamental es saber cuál ha sido la respuesta desde la organización institucional y las organizaciones comunitarias en la creación de fórmulas para gestionar las diferencias y conflictos que nacen del seno de una sociedad que es diversa, y como se integran esfuerzos para construir escenarios que promuevan la cooperación.

Desde esta perspectiva la construcción de paz se entiende como el fortalecimiento de un conjunto de capacidades territoriales que permiten actuar, incidir y sostener procesos de transformación social, desde lo colectivo. Se plantean, no desde las competencias individuales, sino de poderes comunitarios que permiten hacer desde el territorio; aquí se incluyen la resolución de conflictos, la organización territorial y la incidencia en políticas públicas. Estas capacidades son las herramientas movilizantes, mediante las cuales el colectivo se convierte en un agente activo de cambio (Katz, 2011).

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Esto representa un cambio de paradigma para el modelo tradicional de gestión pública según el cual el gobierno se relacionaba de manera jerárquica con otros actores, y que todas las respuestas a las demandas y problema sociales venían de él; ahora se ha dado paso a un modelo de gobernanza que privilegia la horizontalidad a través del esquema relacional entre los actores; es decir, se reconoce la existencia de diversos agentes con capacidad de influir en los procesos de toma de decisiones e implementación de políticas. El gobierno no actúa por fuera de la sociedad, sino que lo hace a través de las redes que se han tejido en el seno de ella, de tal manera que se puede aseverar que el gobierno de la sociedad es fruto de la interacción de estos actores (Frigols, 2013). En conclusión, el desarrollo de capacidades, en escenarios de gobernanza, no se lleva a cabo mediante métodos tradicionales, jerárquicos, individualistas, sino que propugna valores solidarios, cooperativos, críticos y de participación.

En Puerto Berrío, ubicado en el Magdalena Medio antioqueño, el conflicto armado dejó una huella profunda en las décadas de los 90 y 2000. Bajo el control de las guerrillas del ELN y las FARC, seguido por la incursión de paramilitares como los grupos MAS, Urabeños y Los Rastrojos, el municipio se convirtió en un escenario de violencia sostenida, con miles de víctimas, desaparecidos y desplazamientos forzados en una población de apenas unos 40.000 habitantes. La violencia política y sindical, y la desaparición forzada marcaron la cotidianidad. Es en este contexto de violencia que la resiliencia y las capacidades de la sociedad se pone a prueba en términos de construcción de paz (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2024).

Como lo planteó en entrevista realizada al señor Pastor Lisandro Alape (Pastor Alape) ex integrante del Secretariado de las Farc, desmovilizado, y oriundo de esta región del país:

Puerto Berrío fue un puerto importante, con acceso al Magdalena y con presencia del Ferrocarril de Antioquia; una fuerza del desarrollo paisa. Eso generó la presencia de un movimiento social potente, con sindicatos y el movimiento campesino; también insurgente. Su ubicación como corredor estratégico fue clave para la intensificación del conflicto armado. Hoy el municipio vive condiciones económicas muy reducidas, pues se le apostó a un modelo de desarrollo ganadero y que privilegia el latifundio.

El paramilitarismo tuvo una presencia muy fuerte en Berrío, dada la presencia de un movimiento social fuerte y del valor geoestratégico de la ciudad, por ser un corredor clave; mire por ejemplo, ahora pasa por ahí la famosa ruta del sol que conecta el centro del país con la costa caribe...había que arrasar con “la izquierda”, había muchos intereses políticos que eso fuera así, para coadyuvar a consolidar

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



el proyecto político paramilitar en esa región a través del control económico, militar y territorial.

Fue así como las comunidades de Puerto Berrío y su gobierno, en un gesto de resistencia y superación del conflicto, constituyeron el “Consejo municipal de reconciliación, convivencia y búsqueda de la paz” a través del Acuerdo municipal 005 de 2024, integrado por actores institucionales y sociales que representan las fuerzas vivas del territorio en los procesos de construcción de paz. En palabras del acuerdo (citando a la Corte Constitucional en Sentencia C-579 de 2013)) *“la paz no debe ser entendida como la ausencia de conflictos sino como la posibilidad de tramitarlos pacíficamente (...) en efecto la legitimidad de las soluciones pacíficas a los conflictos que puedan presentarse en la sociedad está en relación directa con el adecuado debate y consenso que se logre en un ambiente democrático. Esto en el marco del Artículo 22 de la C.P que establece que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”*.

Es en este escenario que se hace pertinente reflexionar sobre la influencia de la Asistencia Técnica (ATT) adelantada por la ESAP (2024) en el desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias a nivel territorial, en el marco del Consejo Local de Paz (como instancia de gobernanza) de Puerto Berrío - Antioquia.

3. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el estado de las capacidades institucionales y comunitarias de los actores políticos y sociales que participan del Consejo municipal de reconciliación, convivencia y búsqueda de la paz de Puerto Berrío - Antioquia, para identificar la pertinencia de la Asistencia Técnica, en términos de reforzar el proceso de acrecentar las capacidades para la construcción de paz territorial desde una instancia de gobernanza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Caracterizar las dinámicas relacionales de los actores comunitarios e institucionales que participan en el Consejo Local de Paz de Puerto Berrío.

-Diagnóstico sobre el estado de las capacidades administrativas, políticas, funcionales, técnicas y relacionales de los actores institucionales y sociales que participan del Consejo Local de Paz.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024

-Reflexionar sobre cómo la ATT puede ser un instrumento que permita a los actores comunitarios e institucionales reforzar el proceso de acrecentar las capacidades para la construcción de paz territorial.

4. HIPÓTESIS

La Asistencia Técnica presentada por la ESAP en 2024, denominada “documento de recomendaciones para el fomento de la participación ciudadana para la construcción de políticas públicas” sobre el Consejo de Paz de Puerto Berrío, plantea los elementos técnicos para que los actores institucionales y comunitarios que participan de la instancia puedan aumentar sus capacidades para gestionar de manera eficiente y democrática los procesos de construcción de paz territorial y superar los déficits de capacidades existentes.

5. METODOLOGÍA

Para la construcción del diseño metodológico de este trabajo y el logro de una ejecución satisfactoria de los objetivos de investigación es necesario realizar un proceso de etnografía de las políticas públicas para analizar la influencia de la ATT en el municipio de Puerto Berrío. Tal como lo menciona María Clemencia Ramírez (2010), la etnografía de las políticas públicas reconoce que “su formulación es un proceso sociocultural y, como tal interpreta, clasifica y genera realidades, además de moldear a los sujetos a quienes se dirige.” (p.13). Situarnos en el método etnográfico nos permite profundizar no solo en el proceso de construcción de la asistencia técnica, sino también en la incidencia y desarrollo de las estrategias para la construcción de paz en el municipio como resultado de la ATT.

En este sentido, para el desarrollo de esta investigación el análisis de capacidades institucionales no sólo se limita a los formuladores de políticas, también aquí es importante establecer las capacidades comunitarias desde la incidencia de los actores sociales y comunitarios en el marco del Consejo Local de Paz. Por ello, la etnografía de las políticas públicas es sustancial para estudiar la fase de implementación de las políticas públicas (Revuelta, 2007), “ya que a través de ella es posible develar problemáticas y desigualdades que van más allá de aquellas que se presentan” (Miranda Pérez & Jiménez, D. 2020, p.2) a simple vista, lo que permite profundizar en el análisis. En este sentido, esta “etnografía de política pública nos permite trascender la superficialidad” (Auyero, 2019) lo que supone un reto para auscultar información con los actores comunitarios que a partir de sus capacidades (re) construyen el tejido social en

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024

Puerto Berrío. Haciendo uso de las diversas herramientas del método etnográfico se propone la siguiente ruta, pensada como momentos dentro del acercamiento etnográfico para identificar los procedimientos, no como pasos secuenciales, sino como un proceso del cuerpo metodológico enmarcado desde técnicas de investigación específicas.

Para el trabajo de campo, el levantamiento de los datos y la información de archivo, entrevistas y observación, destacamos el análisis de información y las sesiones de escritura agrupadas en categorías analíticas que prescinden de trabajo de campo y que son construidas a partir de las fichas de lectura de los diferentes textos de referencia. A continuación, presentamos las principales estrategias y herramientas metodológicas para el desarrollo de esta investigación:

A) Trabajo de archivo: recolección de material documental en donde se establecen los antecedentes en construcción de paz y consejos de paz municipales, especialmente en el municipio de Puerto Berrío y región del Magdalena Medio.

B) Entrevistas semi estructuradas y en profundidad para lograr acceso al universo de los implicados (Guber, 2011, p.75) para lograr un diálogo “para comprender en detalle las percepciones de los entrevistados o profundizar el conocimiento de situaciones pasadas o presentes” (Restrepo, 2007, p.2) con las personas directamente implicadas en el consejo de paz. Las entrevistas estuvieron distribuidas de la siguiente forma:

ACTORES	SECTOR
Secretario de Gobierno Municipal	Institucionalidad
Concejal	Institucionalidad
Enlace de Víctimas del Municipio	Institucionalidad
Presidenta Mesa de Víctimas	Social
Desmovilizado de las FARC ex integrante del Secretariado	Social

6. MARCO NORMATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La construcción de paz en Colombia esta soportada en el marco del derecho internacional, donde se reconoce la paz como un derecho y la participación ciudadana como una condición esencial para su sostenibilidad. La Carta de las Naciones Unidas (1945) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) sentaron las bases para articular la paz, la dignidad humana, la autodeterminación de los pueblos y el derecho de los ciudadanos a participar en la vida pública. Lo anterior se reafirmó en la

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Declaración sobre el Derecho de los Pueblos, donde se estableció el derecho de los pueblos a vivir en paz, y la responsabilidad de los Estados en eliminar las amenazas a la paz, garantizando de manera plena los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo integral.

Esta visión participativa fue fortalecida por la ONU mediante la resolución 1325 de 2000, donde se reconoció la obligatoriedad de la participación de las mujeres en las acciones para buscar la paz. Por su parte, la Resolución 2250 de 2015 reconoció el rol que debe ejercer la juventud en la prevención, reconciliación y reconstrucción del tejido social, incluyendo de esta manera a todas las generaciones en los procesos de paz.

En 2015, la comunidad internacional adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, el cual llama a "promover sociedades pacíficas e inclusivas", garantizar el acceso a la justicia para todos y fortalecer instituciones responsables y participativas (Naciones Unidas, 2015). Este objetivo posiciona la paz como un componente transversal del desarrollo sostenible e introduce la noción de participación ciudadana como requisito para una paz duradera.

En Colombia, el marco normativo permite identificar la paz como un derecho fundamental y colectivo, donde a partir de la Constitución Política se han articulado diversas normas para alcanzar la paz, promoviéndose la participación activa de la ciudadanía, evidenciándose los enfoques étnicos, de juventudes, víctimas, género y territorial.

La Constitución Política de Colombia en el artículo 22 consagra la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento para todos los ciudadanos. Para el efectivo cumplimiento de este derecho, y amparados en este principio constitucional, se expidieron la Ley 434 de 1998 y el Decreto Reglamentario 352 de 1998, que creó el Consejo Nacional de Paz como un mecanismo de convivencia y de participación ciudadana que buscaba promover la reconciliación y el diálogo entre las partes en conflicto, buscando la realización de acciones públicas dirigidas al fortalecimiento de la convivencia pacífica.

Las víctimas del conflicto armado fueron reconocidas mediante la expedición de la Ley 1448 de 2011, norma que permitió la creación del Sistema Integral de Atención, Asistencia y Reparación a las Víctimas, enfocando sus esfuerzos en la reparación integral de los grupos poblacionales con mayor riesgo, como lo son las mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y líderes sociales, entre otros.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



El enfoque étnico se evidencia mediante la expedición de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, donde se dictaron las medidas de reparación integral a los pueblos y comunidades indígenas, pueblos ROM y a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; de esta manera, el Estado colombiano reconoce la obligación de respetar la autonomía, integridad y cultura de estas comunidades, así como su derecho a vivir en paz.

Desde una perspectiva de paz como política pública, la Ley 2294 de 2023 que fija el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, incluye el concepto de “Paz Total”, vinculando la justicia transicional, la verdad, reparación y no repetición, así como la participación ciudadana en la transformación territorial. A nivel departamental, Antioquia ha desarrollado el marco regulatorio para la paz sustentado en la Constitución Política de 1991 y las leyes y decretos expedidos en la materia desde el orden nacional. En este sentido, las Ordenanzas 02 y 42 de 2020 crearon y reglamentaron el Consejo Departamental de Paz y Reconciliación de Antioquia, considerándose como una herramienta de planeación para la consolidación de la paz, con un horizonte temporal de 15 años, allí se fijan las estrategias de articulación interinstitucional y participación ciudadana en la construcción de la paz.

Además de lo anterior, Antioquia ha creado instancias departamentales que fortalecen la justicia transicional y los derechos humanos. El Decreto 0723 de 2012 creó el Comité de Justicia Transicional, desarrollando de esta manera la Ley 1448 de 2011. Posteriormente, y a través de los Decretos 4851 de 2017 y 4861 de 2019, se fortaleció la corresponsabilidad de la política de víctimas y se adoptó el reglamento del Comité Departamental de Derechos Humanos y DIH. El Decreto 4860 de 2019 reglamentó el Observatorio Departamental de Derechos Humanos y DIH. Complementando el Decreto 4851 de 2017, se expidió el Decreto 192 de 2019, donde se estableció una ruta de protección individual y colectiva para líderes sociales y defensores de derechos humanos. En el municipio de Puerto Berrío (Antioquia) se aprobó el Acuerdo Municipal 005 de 2024 mediante el cual se creó el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz de Puerto Berrío, siendo esta una instancia que asesora a la entidad territorial en la promoción de la participación ciudadana, la protección de los derechos humanos y el respeto por el derecho internacional humanitario, convirtiéndose en un espacio institucional de diálogo y concertación con la ciudadanía. De manera complementaria, tanto en el Plan de Desarrollo Municipal como el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana se han incluido acciones orientadas a la protección de los líderes sociales, la atención integral a las víctimas y la construcción de la memoria histórica municipal en temas de paz.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Revisado el marco normativo, se observa que la construcción de la paz en Puerto Berrío se soporta bajo una regulación jurídica multiescalar donde se articulan los esfuerzos para que la paz migre de ser un concepto abstracto a la materialización de la paz expresada en políticas públicas, creación de instituciones e instancias de participación ciudadana, para lograr de esta manera una paz estable, incluyente y duradera.

7. CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS

Capacidades y construcción de paz en el Consejo de paz Territorial en Puerto Berrío

La paz no se cimienta en el vacío, es un proceso de construcción colectiva que involucra a la institucionalidad que gobierna el territorio y a la comunidad que lo habita. La manera como se da el abordaje para la construcción de paz depende de la historia (el contexto) y de las capacidades (aprendizajes) derivados de las experiencias comunes.

Como lo plantean López y Limón (2017), los hechos victimizantes (ya sean producto de guerras, masacres o desastres naturales) pueden constituirse en el punto de partida para que se fortalezcan las respuestas colectivas frente a la adversidad. Es lo que se denomina como acciones resilientes que permiten no solo la superación del dolor, sino también la reconstrucción del sentido de comunidad. Es precisamente en ese proceso de afrontamiento y transformación donde emergen tejidos sociales profundos que fortalecen los lazos del grupo, permitiéndoles convivir con su entorno y con su historia compartida.

En Puerto Berrío, entre 1985 y 2012, se reportaron **2.932 muertes violentas**, con un total de **9.974 hechos victimizantes** y una tasa de homicidios **cuatro veces superior** al promedio nacional. El **Centro Nacional de Memoria Histórica** informa que en toda la región del Magdalena Medio hubo **7.360 desapariciones forzadas** entre 1958 y 2016, de las cuales **851 ocurrieron en Puerto Berrío** (El Colombiano, 2021); según la Comisión de la Verdad, de la totalidad de las víctimas del conflicto en Colombia, más de 450.000, el 6%, pertenecen al Magdalena Medio, siendo aproximadamente 27.000 personas.

La apuesta de un escenario de gobernanza para la construcción de paz en el que confluyen actores públicos, empresariales y sociales en un territorio que históricamente ha sufrido del flagelo de la violencia es evidencia de la resiliencia de una comunidad que asume el liderazgo para transformar las realidades locales y el compromiso de la institucionalidad gubernamental de generar las condiciones para que esos diálogos y confluencias entre “las fuerzas vivas de la sociedad” se expresen. Retomando a López y Limón (2017, pp. 1-13) “La resiliencia comunitaria se basa en las capacidades sociales construidas históricamente, que permiten generar acciones y estrategias organizativas desde la unidad y la esperanza frente a contextos de vulnerabilidad y riesgo”.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



En este sentido, se puede afirmar que la construcción de paz en sociedades afectadas por conflictos involucra la participación de múltiples actores y un fuerte anclaje en la experiencia colectiva, en pro de configurar una realidad que responda a las necesidades comunes de estas sociedades y permitan generar herramientas colectivas necesarias para abordar las nuevas dinámicas de la paz (Katz, 2011).

Ahora bien, ¿qué se entiende por capacidades institucionales y comunitarias? Según Rodríguez, Báez Fernández y Artigas (2014) el Desarrollo de Capacidades es el proceso “En el cual personas, organizaciones y la sociedad incrementan sus conocimientos actitudes y prácticas en los ámbitos técnico-productivos y socio-organizativos para responder a las contradicciones internas y externas y sostenerse en el tiempo”. Es decir, son aquellos atributos que, producto de los conocimientos, experiencias y relaciones, permiten que instituciones u organizaciones sociales tengan el potencial de resolver problemas y gestionar sus recursos de una manera que permita alcanzar los objetivos propuestos.

En este sentido, las capacidades institucionales pueden ser entendidas como las habilidades que tiene un Estado para poder formular e implementar con eficacia sus políticas públicas, y para que esto suceda el Estado debe contar con unos procesos, insumos y garantías mínimas para cumplir con las funciones que se propone. Por lo que dependen mucho de los recursos técnicos y humanos, que permiten materializar las políticas, y programas institucionales (Bertranou, 2011).

El concepto de capacidades institucionales se ha transformado significativamente a lo largo de la historia, se ha convertido en una visión tecnocrática en la eficiencia del aparato estatal a una noción más amplia que incorpora la interacción con la sociedad y la participación ciudadana. Inicialmente, el término se asociaba principalmente en la eficiencia administrativa y la calidad de la gestión pública, en un contexto marcado por las reformas de segunda generación del Estado y el tránsito del paradigma de “menos Estado” al de “mejor Estado” (Oszlak, 2004).

Autores como Repetto (2003) y Proenza (2014) destacan que la preocupación por la capacidad institucional surgió cuando se evidenciaron los límites del fundamentalismo del mercado y el fracaso de las políticas del Estado mínimo en América Latina. Desde esta perspectiva, se busca fortalecer la estructura interna de las entidades públicas para mejorar su desempeño y alcanzar mayores niveles de efectividad en la formulación y ejecución de políticas públicas. Sin embargo, esta concepción inicial era restrictiva, ya que no consideraba la relación entre las instituciones y la ciudadanía, ni los factores políticos y sociales que influyen en la capacidad estatal (Rosas, 2019).

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Durante la década de los noventa, el concepto se transformó hacia la construcción de capacidad institucional, incorporando un enfoque de un buen gobierno que vincula la gestión pública con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación social (Grindle, 1997a; Ospina, 2002). Este nuevo enfoque reconoce que el desarrollo institucional depende de la interacción entre actores públicos, privados y comunitarios en la identificación y resolución de problemas colectivos (Banco Mundial, 1997). En la primera década del siglo XXI, la capacidad institucional se redefine dentro del marco de la gobernanza, entendida como la coordinación de múltiples actores en red para la toma de decisiones públicas (Savitch, 1998; Hall, 2002).

Conforme lo anterior, la literatura ha dividido las capacidades institucionales en 2 Dimensiones, a saber:

Dimensión Administrativa: hace referencia al potencial de las organizaciones para la producción de bienes/servicios (públicos) y la capacidad de gestionar y movilizar recursos con el fin de establecer estrategias que permitan satisfacer las necesidades de la ciudadanía (Completa, 2016).

Dimensión Política: hace referencia a la capacidad relacional o la habilidad que mantiene el Estado con su entorno macroeconómico y social para interactuar con otros actores. Lo anterior está vinculado con la noción de gobernanza, es decir, a la:

(...) habilidad de las organizaciones para absorber responsabilidades, operar más eficientemente y fortalecer la rendición de cuentas. Esta capacidad se construye fortaleciendo la organización a partir de su diversidad, pluralismo, autonomía e interdependencia con relación a otras organizaciones en el sistema. En este sentido, construir capacidad institucional significa también promover y crear redes de interacción entre las organizaciones del sector público y privado y las organizaciones no gubernamentales (Gilio, 2016).

Por otro lado, las capacidades comunitarias, según Rodríguez, Báez Fernández y Artigas (2014), pueden ser entendidas como los instrumentos para que las comunidades se empoderen y logren mayores niveles de autonomía para administrar sus proyectos y materializar sus propósitos, lo que implica el desarrollo de habilidades que propugnan valores solidarios, cooperativos, críticos y de participación.

La literatura ha dividido las capacidades comunitarias en 3 dimensiones, a saber:

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Dimensión Funcional: Son capacidades de gestión necesarias para formular, implementar y revisar políticas, estrategias, programas y proyectos; se centran en lograr que las cosas se hagan.

Dimensión Técnica: Son las que están asociadas a áreas particulares de experticia y práctica de sectores o temas específicos. En el desarrollo de capacidades, el conocimiento se construye y valida desde la interacción entre los grupos sociales (interacción social), conocimientos locales y conocimientos científicos.

Dimensión relacional: es la capacidad de generar sinergias, buscar acuerdos, sumar recursos, ensayar estrategias colaborativas.

Al respecto ver (Ramos, Báez y Artigas 2015)

Estas capacidades institucionales y comunitarias son fundamentales en los procesos de construcción de paz territorial, pues su fortalecimiento permite a individuos y comunidades tramitar sus conflictos de manera pacífica, incidir en políticas públicas y construir colectivamente una agenda de desarrollo que contribuya a una paz sostenible y socialmente legítima (Katz, 2011).

La construcción de paz, entonces, puede ser entendida como el fortalecimiento de un conjunto de capacidades territoriales (institucionales y comunitarias) que permiten actuar, incidir y sostener procesos de transformación social de manera colectiva; de ahí la relevancia de escenarios de participación plural como el Consejo Municipal de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz de Puerto Berrío, en donde a partir de las experiencias de los actores que lo componen, se da una sinergia de capacidades, aprendizajes, relaciones y visiones de futuro que permiten plantear agendas de cambio; como dice Katz (2011), capaz de mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas (causas del conflicto) para afrontar la violencia, cuidar la vida y sostener lo común.

En este sentido, las capacidades se expresan en la medida en que los gobiernos locales son capaces de gestionar el diálogo, diseñar políticas inclusivas y coordinar actores diversos. La descentralización de las políticas de paz requiere instituciones que promuevan la corresponsabilidad y el empoderamiento ciudadano, elementos que consolidan la gobernanza local como pilar fundamental de la paz territorial

Los consejos territoriales de paz, reconciliación y convivencia son espacios institucionalizados de participación ciudadana que buscan articular las acciones de las autoridades y las organizaciones sociales para la construcción de la paz y la reconciliación (Ley 434 de 1998; Decreto 885 de 2017; Decreto 1444 de 2022). Su creación responde a la necesidad de territorializar la implementación del acuerdo final de paz de 2016, promoviendo el diálogo entre el Estado y las comunidades.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Estos consejos cumplen funciones de asesoría, seguimiento y coordinación de las políticas de paz, actuando como escenarios de colaboración y control social. De acuerdo con la fundación FICONPAZ (2022), su papel es fundamental para adaptar la política nacional de reconciliación a las realidades locales, fortaleciendo las capacidades de gestión y planificación los gobiernos municipales. Desde una perspectiva institucional, los Consejos de Paz contribuyen al fortalecimiento de la gobernanza participativa, en tanto promueven la deliberación pública y la concertación entre actores con intereses distintos. Así, se convierten en instrumentos de legitimidad democrática que fortalecen las capacidades del Estado local para gestionar conflictos, fomentar la convivencia y garantizar la implementación efectiva de los acuerdos de paz.

8. PUERTO BERRÍO

Para empezar a desarrollar la investigación es importante hacer un pequeño mapeo de cuál es el territorio de estudio, el cual fue visitado durante la investigación como parte importante del proceso de comprensión de las realidades que se trata de describir.

Puerto Berrío es un municipio situado en el noreste de Antioquia, y es uno de los municipios más reconocidos del Magdalena Medio. Su posición a orillas del río Magdalena lo ha hecho un punto clave de conexión entre el centro y el norte del país. Sin embargo, esa misma ubicación estratégica también lo hizo, desde hace décadas, un territorio disputado por distintos grupos armados que han buscado controlar las vías de comunicación y las economías locales, tanto legales como ilegales.

Sede:

Correo Sede:

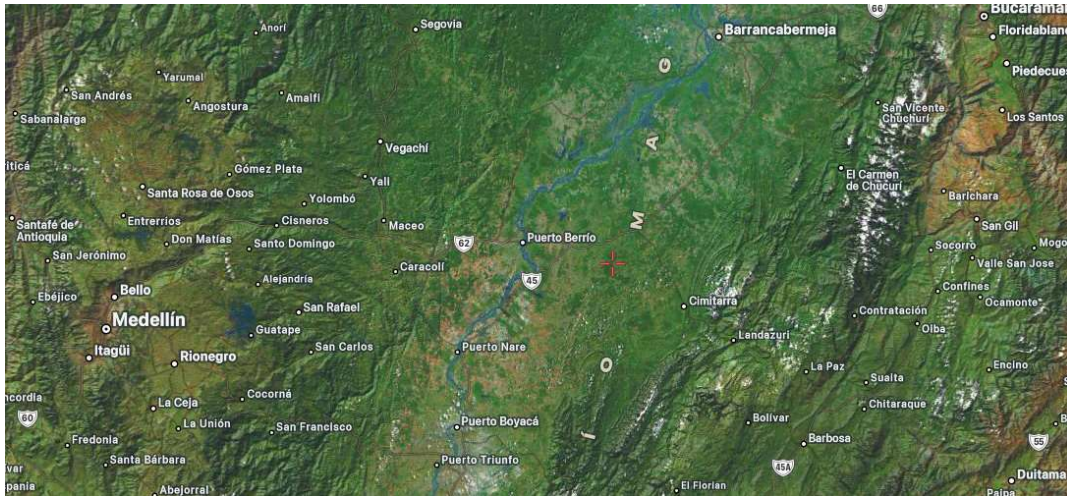
Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Fuente: https://satellites.pro/mapa_de_Puerto_Berrío.Region_de_Antioquia.Colombia#google_vignette

Como se puede ver en la imagen, la ubicación es central. Hace parte de Antioquia, pero con cercanía a los departamentos de Santander e incluso de Boyacá, con municipios muy importantes en explotación petrolera como por ejemplo Puerto Boyacá y Barrancabermeja, lo cual muestra la importancia geográfica en términos económicos para el país (Ruta del Sol) y para control territorial en términos del conflicto armado que ha padecido Colombia.

Según los datos de Terridata, el municipio tiene una extensión territorial de 1.198 km², con una población para 2024 de 42.203 habitantes, con muy poca presencia étnica (4,21% del total). Por otro lado, es un municipio de 6ta categoría. Lo cual dentro de la división colombiana expresa una muy poca capacidad financiera y administrativa de recursos propios.

La estructura productiva de Puerto Berrío está muy vinculada a la producción agrícola, donde se resalta la producción arrocera, de frutas y yuca, principalmente producción a mediana escala. No hay una existencia importante de procesos industriales, cosa que se contrasta con la historia relativamente reciente en donde, como mencionaba Pastor Alape, había un desarrollo importante resultado del ferrocarril de Antioquia y el desarrollo propio que tuvo el Magdalena Medio en cierto periodo del país.

En materia de vulnerabilidad social y seguridad presenta datos preocupantes, según el portal Terridata. Por ejemplo, para el año 2024, de los 42.203 habitantes había 37.635 registrados como personas con vulnerabilidad económica en el Sisbén IV. A lo anterior se suma que las cifras de seguridad y violencia presentan datos preocupantes; la tasa de homicidios para el año 2023 fue de 100 homicidios por cada 100.000 habitantes, presentándose en la zona rural del municipio la mayor cantidad de homicidios, afectando

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



además principalmente a hombres. Vale la pena resaltar que para finales de octubre e inicios de noviembre, cuando el equipo de la ESAP estuvo en el municipio, se habían presentado durante tres días seguidos asesinatos, según informaciones no oficiales, resultados de micro tráfico.

8.1 UN MAPEO DE LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO.

En las décadas de los ochenta y noventa, el Magdalena Medio fue una de las regiones más golpeadas por la violencia en Colombia. En ese tiempo se situaron allí frentes de las FARC y del ELN, y luego llegaron los grupos paramilitares, inicialmente a combatir a la guerrilla, pero que terminaron cometiendo graves y violaciones de derechos humanos contra la población civil. Puerto Berrío ha sido escenario de secuestros, desplazamientos, masacres y desapariciones. Muchos de los cuerpos de las víctimas eran arrojados al río Magdalena, por lo que este río se convirtió en un tenebroso símbolo del conflicto.

Una vez ocurrida la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a mediados de los años 2000, se esperaba una disminución de la violencia, pero no fue así. Los antiguos mandos medios de los paramilitares formaron nuevas bandas criminales, conocidas como las “BACRIM”, entre las que se destaca el Clan del Golfo.

Estos grupos continúan disputándose el control de los territorios y de las rentas ilegales, como el narcotráfico, la extorsión y la minería. Como se mencionó anteriormente, la posición de Puerto Berrío sobre el río y su cercanía a zonas de producción y transporte de drogas lo mantienen en la mira de estos actores criminales.

Aunque el acuerdo de paz con las FARC en 2016 renovó la esperanza, la presencia de disidencias y del Clan del Golfo ha mantenido la inseguridad. Las comunidades rurales han sufrido amenazas, confinamientos y desplazamientos, mientras que los líderes sociales que trabajan por los derechos de las víctimas o por la sustitución de cultivos ilícitos han sido perseguidos y asesinados.

El impacto del conflicto en la población ha sido profundo. Miles de familias fueron desplazadas hacia otras zonas, o del campo hacia el casco urbano, perdiendo sus tierras y sus medios de sustento. En Puerto Berrío existen comunidades que viven del rebusque, intentando rehacer su vida después del desplazamiento. Sin embargo, el municipio también ha sido un ejemplo de resistencia y memoria. En el cementerio local, los habitantes adoptaron las tumbas de los llamados “NN”, personas no identificadas que el río trajo durante los años más duros de la guerra, menguando el dolor al escribir sobre ellas mensajes de cariño y esperanza. Este acto simbólico se ha reconocido como una de las expresiones más conmovedoras de la memoria colectiva en Colombia.

Ampliando un poco el espectro, la región del Magdalena Medio sigue siendo un territorio bastante complejo. A pesar de la presencia de la Fuerza Pública y de algunos programas del Estado, en muchos lugares la autoridad estatal es débil. Las economías ilegales

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



siguen siendo una fuente de ingreso y poder para los grupos armados, mientras que la pobreza y la falta de oportunidades hacen que los jóvenes sean vulnerables al reclutamiento.

En los últimos años, el gobierno ha impulsado estrategias como la llamada “paz total” y programas de desarrollo territorial para fortalecer la presencia institucional y ofrecer alternativas económicas. Sin embargo, la implementación no ha sido efectiva, pues en algunas zonas los proyectos no avanzan o no llegan, y eso deja espacio para que los grupos armados continúen ejerciendo el control.

En la actualidad, Puerto Berrío y el Magdalena Medio viven una mezcla de esperanza y de miedo. Por un lado, hay comunidades organizadas trabajando en proyectos de paz, agricultura sostenible y memoria histórica. Por otro lado, la violencia no ha desaparecido y el riesgo para líderes y campesinos sigue siendo muy alto.

El reto para la región hoy es lograr una presencia real y efectiva del Estado, no solo en seguridad, sino con escuelas, hospitales, vías, créditos productivos y oportunidades para los jóvenes. Solo así podrá romperse el ciclo de pobreza y violencia que ha marcado su historia.

En conclusión, el conflicto armado en Puerto Berrío y en el Magdalena Medio no ha sido solo una guerra entre grupos ilegales, también ha sido la consecuencia de la desigualdad, el abandono estatal y la falta de oportunidades. La paz duradera en esta región depende de reconocer ese pasado, reparar a las víctimas y construir un futuro donde la vida valga más que la guerra.

9. GOBERNANZA PARA LA PAZ

Gobernanza para la paz en el municipio de Puerto Berrío – Antioquia

Para hablar de gobernanza en el contexto de esta investigación, es necesario retomar las particularidades en el municipio de Puerto Berrío que dieron paso al desarrollo de la asistencia técnica (ATT) en 2024, con la creación del Consejo Municipal de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz. Este ejercicio pretendía generar nuevas capacidades institucionales para responder al nuevo ejercicio de gobierno de construcción de paz territorial, dados los antecedentes de violencia y presencia del conflicto armado, en dónde diversos actores ilegales disputaban el control y dominio del Estado.

Estas disputas de los diversos actores armados ponen en crisis la frágil soberanía estatal al existir un intento de “control-dominación, manifestando de esta manera que no se

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



acepta otro poder que el propio.” (Uribe de Hincapié, 1999. p.26). Estas tensiones fueron denominadas por María Teresa Uribe como las «soberanías en disputa» en dónde las deficiencias institucionales y la presencia de actores bélicos establecieron «órdenes alternativos de hecho» (Uribe de Hincapié, 1999. p.36), que sembraron la violencia en los territorios. Estas disputas caracterizaron las crisis de gobernabilidad en los municipios del Magdalena medio antioqueño, crisis que son el precedente para entender cómo emerge la gobernabilidad como una opción en el ejercicio de administración de lo público.

Joan Subirats (2010) menciona cómo estas crisis de gobernabilidad “tienen una doble dimensión, puesto que afectaba tanto a los fundamentos de la legitimidad democrática de los Estados, como a su capacidad para dar respuestas eficientes y eficaces a nuevas demandas y nuevos retos sociales” (p.18). Desde esta perspectiva, se observa cómo esta crisis de gobierno surgió en el municipio de Puerto Berrío en las décadas de los 90 y 2000 con la presencia de las guerrillas del ELN y las FARC, seguida por la incursión de paramilitares y el recrudecimiento del conflicto armado que pusieron en entredicho las acciones y legitimidad el Estado en dicho municipio.

La presencia de estos grupos armados no sólo puso en aprietos la seguridad y convivencia; sus acciones estuvieron caracterizadas por:

(...) no reconocer la autoridad pública u otro poder distinto al propio; resistir los intentos de dominación-sujeción realizados desde el Estado y mantener viva la hostilidad y la voluntad de entrar en guerra o de usarla violencia cuando sentían vulnerados o en peligro sus circuitos privados de poder. (Uribe de Hincapié, 1998, p.18)

Estos elementos limitaron la legitimidad del gobierno local y su capacidad de respuesta ante estas complejas dinámicas territoriales, en dónde la presencia de grupos armados junto con las crecientes demandas sociales fueron el escenario de una crisis de gobernabilidad.

Es así como es necesario hablar de la gobernanza en el marco de esta investigación, ya que Subirats (2010) menciona cómo este proceso de crisis de los gobiernos locales está marcado por las “insuficiencias del sistema representativo y procesos de desafección democrática frente a la creciente complejidad social”, la crisis contemporánea de la democracia dio como resultado el denominado «aumento de la complejidad en la acción pública» (p.27). Así, dentro del contexto del municipio de Puerto Berrío el desarrollo de la ATT en 2024 por parte del equipo de la ESAP y la apuesta para el establecimiento del

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024

Consejo Municipal de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz del municipio aparece como un ejercicio de gobernanza para la construcción de paz territorial.

La gobernanza [...] surge como un nuevo estilo de gobierno, distinto del modelo de control jerárquico, caracterizado por un mayor grado de cooperación entre los gobiernos y administraciones públicas y actores no gubernamentales en la hechura de las políticas públicas. (Zurbriggen, 2011, p.40). De esta forma, los diversos actores sociales del municipio interactúan para constituirse como la base de las políticas de paz desde la implementación del Consejo de Paz.

La gobernanza propone un quiebre con las formas tradicionales de gobierno y “surge como una promesa de una nueva forma de afrontar el ejercicio de la acción de gobierno y entendida como una forma superior de afrontar esa complejidad social, técnica y de ejercicio de autoridad.” (Subirats, 2010, p.28). Las complejas dinámicas sociales, económicas y culturales de los territorios son fundamentales para la comprensión del nuevo ejercicio de gobierno entendido desde la gobernanza, pues según Jan Kooiman (2004), en estos escenarios hacen presencia tres características fundamentales para su conceptualización: *diversidad, dinamismo y complejidad*.

Estas complejas estructuras sociales que hacen presencia en los territorios parten del reconocimiento de la diversidad cultural y los constantes cambios sociales que (re) configuran la presencia de los actores sociales y comunitarios, así como la presencia institucional en las entidades territoriales. Estas características develan cómo los entramados sociales cada vez más están en constante relación e interacción con los diversos actores (legales e ilegales), en dónde la promoción de una convivencia pacífica se hace imperativo.

Según la literatura especializada, para realizar una conceptualización de la gobernanza es necesario reconocer que “los fenómenos socio-políticos y su gobierno –en términos de interacciones– deben situarse en el contexto de la diversidad, el dinamismo y la complejidad de las sociedades modernas.” (Kooiman, 2004, p.174). El reconocimiento de la complejidad territorial es fundamental para construir la gobernanza, tal como lo menciona Joan Subirats (2010) sumado a la diversidad, dinamismo y complejidad la gobernanza comprende tres elementos adicionales para su análisis:

1. El reconocimiento, la aceptación y la integración de la complejidad como un elemento intrínseco al proceso político.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



2. Un sistema de gobierno basado en la participación de actores diversos en el marco de redes plurales.
3. Supone una nueva posición de los poderes públicos en los procesos de gobierno, la adopción de nuevas funciones y la utilización de nuevos instrumentos de gobierno.

Así, en el municipio de Puerto Berrío la realidad se hace cada vez más compleja por su pasado de conflictividad; siguiendo a la socióloga María Teresa Uribe, siguen existiendo en los municipios de Antioquia soberanías que permanecen en vilo y en disputa por largos periodos de tiempo, es decir, “se mantienen por tiempo indefinido los estados de guerra” (Uribe de Hincapié, 1998, p.19).

Para solucionar estas complejidades de las «soberanías en vilo», la gobernanza aparece como una nueva regulación del conflicto, que según Joan Subirats (2010) es “caracterizada por la interacción y la cooperación de múltiples actores articulados en red para el desarrollo de proyectos colectivos.” (p.25). Esta red de actores articulados fue la promovida por el Consejo de Paz a través del desarrollo de la ATT en el municipio de Puerto Berrío, lo que permite que la propuesta de la gobernanza contenga una sólida base en “el desarrollo social y es particularmente atribuible a las crecientes o cambiantes interdependencias sociales.” (Kooiman, 2004. p.172). En el marco de esta investigación, uno de los principales objetivos es establecer cómo están funcionando estos modelos de gobernanza, en dónde la institucionalidad del municipio y los actores sociales logran un relacionamiento efectivo para la construcción de una gobernanza para la paz. Estas afirmaciones develan dos características principales para el fortalecimiento de la gobernanza para la paz en el municipio de Puerto Berrío: la primera relacionada con la capacidad de autogestión de estos escenarios, la toma de iniciativa y construcción de planes de trabajo que consolide el consejo de paz como una instancia de participación activa y eficiente para el territorio. Por otro lado, hay una falta de legitimidad y confianza entre la alcaldía municipal y los actores sociales que hacen parte de este escenario para trascender el nivel discursivo y establecer acciones concretas para la construcción de paz en el territorio.

Las complejas dinámicas sociales y territoriales requieren de soluciones que vayan más allá del desarrollo teórico, es decir, no basta sólo con la creación del espacio de paz como lo fue el consejo en el caso del municipio de Puerto Berrío, para que exista realmente una modelo eficaz de gobernanza es necesaria la práctica y la acción pública. Como menciona Kooiman (2004), los escenarios institucionales como el consejo de paz son vistos como” marcos que tienen que afrontar la diversidad, el dinamismo y la complejidad

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



de las sociedades modernas” (p.187), pero existe un segundo orden del gobierno que requiere la revisión de los aspectos estructurales de estos mecanismos de participación e interacción institucional.

La creación de oportunidades de participación social, como lo fue el consejo de paz, “*requiere una institución ‘eficaz’; se tienden a subrayar los acuerdos institucionales formales como contratos, jerarquías administrativas, procedimientos legislativo y administrativo, mecanismos presupuestarios y los tipos de oficinas de gobierno*”. (Kooiman, 2004, p.187. énfasis añadido). En este contexto, la ATT adelantada en 2024 por el equipo territorial de la ESAP en Antioquia requiere una revisión para establecer los mecanismos de gobernanza más allá de la simple creación del consejo local de paz. Este nuevo análisis permite consolidar el modelo de gobernanza como una “forma organizacional crucial para gestionar el gobierno de la conflictividad y la creciente inseguridad social provocados, a través de la combinación de esquemas simples de medidas públicas” (Puello-Socarrás, 2019, p.301).

Así, el devenir de estos espacios orientados en la construcción de paz desde la perspectiva de la gobernanza es fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en donde los diversos actores del ecosistema social y político del municipio se integren para la generación de acciones concretas para la paz en los territorios. El propósito de la gobernanza para la paz es “asentar las nuevas bases para tramitar las contradicciones y las conflictividades sociales, y sus expresiones asociadas, entre ellas, la armada, tanto estatal y paraestatal como insurgente en torno a una institucionalidad del post acuerdo.” (Puello-Socarrás, 2019. p.304).

10. DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS DE LAS ORGANIZACIONES

En el marco de la visita a terreno realizada entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre del presente año, se realizó entrevista a los siguientes actores relevantes:

ACTORES	SECTOR
Secretario de Gobierno Municipal	Institucionalidad
Concejal	Institucionalidad
Enlace de Víctimas del Municipio	Institucionalidad
Presidenta Mesa de Víctimas	Social
Desmovilizado de las FARC ex integrante del Secretariado	Social

Lo anterior para efectos de desarrollar entrevistas a profundidad, a partir de una batería de preguntas que permiten conocer el nivel de avance de las diferentes dimensiones

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



abordadas sobre las capacidades institucionales y comunitarias. En la tabla que se relaciona a continuación se muestra la desagregación de las unidades de análisis, descomponiéndose en dimensiones, y estas a su vez en variables, a partir de las cuales se establecieron las preguntas que dieron sustento a las entrevistas de campo, cuya información es la materia prima utilizada para elaborar el diagnóstico sobre capacidades institucionales y comunitarias.

Batería de preguntas aplicadas en la visita de campo

Unidad de Análisis	Dimensiones	Variables	Preguntas
Capacidades institucionales: habilidades que tiene un Estado para poder formular e implementar con eficacia sus políticas públicas, y para que esto suceda el Estado debe contar con unos procesos, insumos y garantías mínimas para cumplir con las funciones que se propone. Por lo que dependen mucho de los recursos técnicos y humanos, que permiten materializar las políticas, y programas institucionales (Bertranou, 2011)	Capacidad Administrativa: hace referencia al potencial de las organizaciones para la producción de bienes/servicios (públicos) y la capacidad de gestionar y movilizar recursos con el fin de establecer estrategias que permitan satisfacer las necesidades de la ciudadanía (Completa, 2016)	Capacidad de gestionar y movilizar recursos (sociales, institucionales, económicos) con el fin de generar estrategias, planes de acción	¿Qué entidad dentro de la alcaldía es la encargada de gestionar los temas de paz? ¿Existen programas que implementa la alcaldía para la promoción de la construcción de paz? Existe un presupuesto concreto para estos temas?
	Capacidad Política: hace referencia a la capacidad relacional que se refiere a la habilidad que mantiene el Estado con su entorno macroeconómico y social, para interactuar con otros actores. (Gillio, 2016)	Arreglos institucionales (capacidad de establecer alianzas, de cooperación)	¿En materia de promoción de paz territorial existen estrategias de cooperación entre el municipio, el departamento y la nación? ¿o con el sector privado? ¿Existen escenarios de concertación o articulación con otros actores para establecer estrategias, acciones o políticas conjuntas en temas de construcción de paz?
		Representación de intereses por parte del gobierno local (como se responde a las demandas sociales)	¿El gobierno local responde a las demandas y necesidades de las organizaciones comunitarias que lideran iniciativas de construcción de paz territorial (como se articulan)? ¿En el plan de desarrollo existe algún capítulo dedicado a este tema, como se ha avanzado en su cumplimiento?

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



<p>Capacidades Comunitarias: instrumentos para que las comunidades se empoderen y logren mayores niveles de autonomía para administrar sus proyectos, y materializar sus propósitos. Lo que implica el desarrollo de habilidades que propugnan valores solidarios, cooperativos, críticos, y de participación</p>	<p>Capacidades funcionales: Son capacidades de gestión necesarias para formular, implementar y revisar políticas, estrategias, programas y proyectos, se centran en lograr que las cosas se hagan.</p>	<p>Capacidad de gestión para formular e implementar estrategias y proyectos</p>	<p>¿Cómo se estructura internamente la organización (o la instancia de participación)? ¿hay asignación de roles entre los diferentes actores que participan de ella? ¿Cuáles son? ¿existe plan de acción? ¿Qué tipo de acciones o estrategias contempla? Si la instancia no esta funcionando, la organización a la cual usted pertenece esta adelantando actividades de construcción de paz por cuenta propia?</p>
	<p>Capacidades técnicas: Son las que están asociadas a áreas particulares de experticia y práctica de sectores o temas específicos. Conocimientos locales y conocimientos científicos.</p>	<p>Conocimientos para la puesta en práctica de iniciativas socio organizativas o técnico productivas</p>	<p>¿Dentro de la organización o instancia de participación hay personas con conocimiento sobre la gestión de proyectos para la construcción de paz (por ej cooperación internacional o solicitud de recursos ante el gobierno)? ¿Cómo está estructurada la organización desde el punto de vista jurídico? ¿Existe alguna estrategia o mecanismos de capacitación y en qué áreas?</p>
	<p>Capacidades relacionales: es la capacidad de generar sinergias, buscar acuerdos, sumar recursos, ensayar estrategias colaborativas.</p>	<p>La capacidad de establecer alianzas y redes de cooperación con otras organizaciones, con el fin de alcanzar sus objetivos</p>	<p>¿Existen otros actores que estén promoviendo iniciativas de construcción de paz en el territorio? ¿Cuál es su relación con ellos? ¿existen estrategias de cooperación? Cual es su relacion con los otros sectores sociales que participan del consejo local de paz de puerto berrio?</p>

Elaboración propia

Los hallazgos por cada una de las dimensiones planteadas fueron los siguientes:

10.1 CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Capacidad administrativa: retomando lo escrito de forma precedente, esta categoría hace referencia al potencial de las organizaciones para la producción de bienes/servicios (públicos) y la capacidad de gestionar y movilizar recursos con el fin de establecer estrategias que permitan satisfacer las necesidades de la ciudadanía (Completa, 2016). En cuanto a la variable analizada sobre la capacidad de gestionar y movilizar recursos (económicos, sociales e institucionales) con el fin de generar estrategias que en este caso ayuden a materializar procesos de construcción de paz territorial; los hallazgos fueron los siguientes: la actual administración municipal presentó a principios del año pasado un proyecto de acuerdo que fue aprobado por el Concejo municipal “por medio del cual se crea el Consejo de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz en el Municipio de Puerto Berrío”; constituido como un órgano asesor del gobierno local para todo lo relacionado con “el desarrollo de una paz duradera y la garantía de los Derechos Humanos”. Es decir, el espacio institucional para abordar los temas de construcción de paz existe formalmente; adicional a esto hay en el municipio adscrito al despacho del

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Secretario de gobierno un enlace de para la atención a las Víctimas del Conflicto; como lo planteó el señor Secretario de Gobierno en la entrevista:

“En el municipio hacen presencia aproximadamente unos ocho grupos de bandas criminales; más que todo motivados por el microtráfico en la zona urbana. En la zona rural se presenta presencia del Clan del Golfo, por el corregimiento de Virginias, Cabañas, Palestina, y por un lado de Bodegas, presencia del ELN. Por eso una de las apuestas del señor alcalde es el tema de paz en el municipio, un municipio que históricamente ha sido escenario de muchos actos de violencia, donde han estado, como todos los escenarios, todos los grupos armados de confrontación, y que últimamente o en los últimos años se ha reducido a bandas criminales, y ha querido apostarle a eso”.

Por otro lado, como lo plantea la Enlace de Víctimas del municipio:

“Históricamente el tema de víctimas y construcción de paz genera apatía e indiferencia en las administraciones; valga aclarar que el actual alcalde, a diferencia de otros en el pasado, deja trabajar... en el sentido que permite que se avance en la construcción de agendas con la comunidad; el problema es lo presupuestal”.

Se puede concluir frente a esta variable que el municipio viene avanzando en tratar de movilizar recursos institucionales para robustecer la agenda de paz. En términos formales hay avances, como la constitución de la instancia de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz, y tener profesionales enfocados en la atención a los sectores sociales que participan en las dinámicas de construcción de paz. Pero estos esfuerzos se quedan cortos, en términos de movilizar otros factores como el económico o el social para coadyuvar a fortalecer estas dinámicas.

Capacidad Política: retomando lo escrito de forma precedente, esta categoría hace referencia a la capacidad relacional, que se refiere a la habilidad que mantiene el Estado con su entorno económico y social para interactuar con otros actores. Lo anterior está vinculado con la noción de gobernanza, es decir, a la habilidad de las organizaciones para absorber responsabilidades, operar más eficientemente y fortalecer la rendición de cuentas (Gilio, 2016).

En cuanto a la primera variable, sobre los arreglos institucionales, que refiere a la capacidad de establecer alianzas de cooperación entre actores de diferente naturaleza (públicos, privados, comunitarios etc.) y la segunda variable sobre la representación de intereses por parte del gobierno local, sobre cómo se responde a las demandas sociales, los hallazgos fueron los siguientes: hay bajos niveles de integración entre los diferentes actores que componen la instancia, a saber: por la institucionalidad, el alcalde y las secretarías General, Hacienda, Planeación, Educación, Agricultura, Salud, y por parte de los sectores sociales representantes de organizaciones de Mujeres, Comunidad LGTBI,

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Discapacidad, Víctimas, ASOCOMUNAL, Juventudes, Profesores, Comunidades Étnicas. El elemento central en esta “desagregación” es la desconfianza que existe entre los diferentes actores. Valga precisar que, en el marco de los escenarios de gobernanza como el Consejo de Paz, la confianza es un elemento fundamental y previo a la cooperación, ya que afecta la reciprocidad entre las partes. De este modo, fortalece tanto el proceso de toma de decisiones como el modelo de colaboración; sin confianza no hay capacidad de establecer alianzas ni tampoco la capacidad de representar intereses. Al respecto los actores entrevistados manifestaron que:

Secretario de Gobierno: *“nos hemos quedado cortos en los alcances que podemos hacer del Consejo Local de Paz; tenemos la herramienta, el instrumento para movilizarnos, pero, pero más bien la intervención ha sido poca, y por ejemplo desde hace más de 1 año no se convoque al Consejo de Paz. Hay diferencias de visión política entre varios de los integrantes de la instancia de participación; eso en varias ocasiones ha generado espacios de discrepancias; entonces... se hace difícil el diálogo y llegar a acuerdos comunes frente a temas específicos de paz o temas sociales de Puerto Berrío. Muchos de los compañeros se han pronunciado como opositores al gobierno, y para algunos de ellos la Administración local es como que quien los amenaza o los vulnera frente a sus acciones de activismo social. Entonces ha sido difícil por eso...la desconfianza siempre va a estar”.*

Enlace de Víctimas: *“La mayor dificultad frente al tema del Consejo Local de Paz ha sido el factor confianza... la falta de confianza hace que no se digan las cosas, que se rompa el contacto, y también que haya expectativas disímiles”.*

Adicional a lo anterior, está el hecho de que no solo falta articulación “hacia el interior” entre los actores que componen el escenario de gobernanza, sino también “hacia afuera”, como queda evidenciado en la declaración que nos dio el representante del cabildo municipal.

Concejal: *“El gobierno local solo no puede hacer frente a resolver todas las necesidades de la gente en términos de construcción de paz territorial, se necesita el apoyo del gobierno nacional y el departamental, que valga aclarar son escasos”.*

El problema, reconocido por los actores involucrados, ha sido la puesta en marcha y materialización de la agenda de paz de la instancia de gobernanza creada; en este aspecto se han quedado cortos en cuanto capacidad política, fundamentalmente por la falta de confianza entre las partes, lo que ha llevado a una parálisis circunstancial de la instancia para la construcción de paz.

A partir de lo anterior se identifican debilidades institucionales, entre ellas la escasa articulación con la sociedad civil organizada y la falta de coordinación con entidades

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



departamentales y nacionales. El propio secretario reconoce que “solos no podemos” y que la participación de actores externos, como la ESAP o el Ministerio del interior, es clave para garantizar la continuidad y sostenibilidad del consejo. Esta situación evidencia que el fortalecimiento de las capacidades institucionales locales requiere no solo voluntad política, sino también apoyo interinstitucional y confianza ciudadana.

10.2 CAPACIDADES COMUNITARIAS

Capacidades Funcionales y técnicas: retomando lo escrito de forma precedente, estas dos categorías hacen referencia a las capacidades de gestión necesarias para formular, implementar y revisar políticas, estrategias, programas y proyectos, y se centran en lograr que las cosas se hagan (las funcionales) y en aquellas capacidades asociadas a áreas particulares de experticia y práctica de sectores o temas específicos (las técnicas) (Ramos, Báez y Artigas 2015)

En cuanto a las variables analizadas sobre habilidades de gestión para formular e implementar estrategias y proyectos de construcción de paz territorial y habilidades técnicas para la puesta en marcha de iniciativas socio organizativas, los hallazgos fueron los siguientes:

Presidenta Mesa de Víctimas: *No tenemos recursos para hacer la mesa de participación; yo creo que hace falta es voluntad política, sino no vamos a poder avanzar con la agenda de paz. Y cuando hablo de voluntad política no solo me refiero a la de la administración municipal, sino también de las organizaciones que participan de la instancia de paz; no nos organizamos para presionar al gobierno local y hacer que la agenda colectiva se mueva.*

Enlace de Víctimas: *parte de la comunidad también hay falencias, como por ejemplo la resistencia a la formación... hemos tenido capacitaciones en temas asociados a la paz y las víctimas y no se inscribe la gente; hay apatía. Incluso cuando la administración toma la iniciativa de coadyuvar en los procesos formativos y se hace convocatoria a las organizaciones, no asisten. Y esto afecta a las organizaciones, pues muchas de las gestiones que ellas pueden hacer frente al Estado en sus distintos niveles requiere saber cómo se elaboran y presentan proyectos.*

Hay un caso exitoso (que es la excepción en el contexto de los hallazgos de la investigación) de acción colectiva organizacional, el cual narró Pastor Alape en la entrevista realizada:

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Desmovilizado de las FARC ex integrante del Secretariado: Después de la desmovilización de las FARC regresé a mi tierra, y he venido desarrollando junto a varias organizaciones sociales y de base un proyecto que se denomina “tejer cultura de paz”. En este sentido, se ha logrado gestionar la entrega de algunas tierras y apoyar la conformación de organizaciones de base social. Tenemos un espacio físico, una oficina que es un punto de referencia y encuentro, donde se capacita a la gente, se hacen talleres de confección y se les da formación política.

Se puede concluir respecto a estas variables que las organizaciones comunitarias tienen déficits en términos de capacidades funcionales y técnicas, pues no participan de procesos de capacitación ni existe una hoja de ruta en común que les permita movilizar la agenda de paz, que entre otras haga que el gobierno local se comprometa en los procesos de acción colectiva de estas estructuras sociales de base.

Esto queda evidenciado frente al hecho de que las organizaciones comunitarias no hayan planteado alternativas como estrategias para “poner a andar la Instancia” frente a la inacción e inoperatividad del Consejo Local de Paz; esto a pesar de que es un espacio pensado para empoderar y darle voz a los sectores sociales.

Capacidad relacional: esta categoría hace referencia a la habilidad de generar sinergias, buscar acuerdos y establecer estrategias colaborativas (Ramos, Báez y Artigas, 2015)

En cuanto a la variable analizada sobre la capacidad de establecer alianzas y redes de cooperación, los hallazgos fueron los siguientes: falta mayor nivel de articulación entre las organizaciones de la sociedad civil que participan de estos escenarios; cada actor está “enfocado en su agenda”, y eso dificulta la acción colectiva. Al respecto, los actores entrevistados manifestaron que:

Presidenta Mesa de Víctimas: se ha procurado articular los diferentes grupos, a los diferentes espacios donde se promueve la sana convivencia y la reconstrucción del tejido social. Ha sido un proceso difícil porque la comunidad todavía sigue sintiendo desconfianza en la institucionalidad. Otro aspecto que dificulta el trabajo en equipo es que muchos actores se mueven bajo sus intereses particulares, y eso dificulta articular un trabajo colectivo. Entonces, muchas veces sí falta más compromiso de parte de cada uno de los actores que integran estos escenarios, porque desafortunadamente se delega toda la obligación en la institucionalidad, a saber, una alcaldía o un secretario de gobierno, y pues definitivamente no es el

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



objetivo de estos espacios como el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Respecto a la relación con la administración, es una relación distante. Realmente es una relación como de compromiso; cumplo y chao. O sea, ni siquiera se hace un seguimiento real de lo que estamos hablando hoy o de lo que hablamos hace un mes y propusimos como meta, y hacer un seguimiento, no se hace. Entonces, sí falta compromiso de parte de cada uno de los actores que integran estos consejos municipales”.

Por otro lado, frente al Consejo de Paz, ha faltado mayor dinamización del espacio. El año pasado se construyeron unas pautas y unas acciones, pero este año no se ha convocado la instancia.

Frente a esta variable es palpable la falta de coordinación entre las organizaciones y la falta de agencia para construir una hoja de ruta colectiva que les permita incidir en los escenarios de construcción de paz; uno de los mayores problemas que se evidencian es que cada actor trabaja por su propia agenda e intereses, siendo incapaces de articularse para buscar acuerdos y establecer estrategias colaborativas.

En conclusión, frente al estado de las capacidades institucionales y comunitarias de los actores que participan del Consejo Local de Paz de Puerto Berrío existe un déficit; en el municipio se deben fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias de los actores que participan del Consejo de Paz, consolidándose así una institucionalidad más participativa e incluyente, con mecanismos con coordinación intergubernamental y con espacios permanentes de diálogo social. Solo así se podrá avanzar hacia una paz duradera y adaptada a las necesidades del territorio.

En síntesis, la construcción de paz en territorios como Puerto Berrío requiere del fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias. Estas capacidades, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, relaciones y aprendizajes históricos, son fundamentales para responder de manera efectiva a contextos de alta vulnerabilidad social y política. Sin embargo, el éxito de estos procesos depende en gran medida de la existencia de confianza entre los actores involucrados, un recurso que actualmente se encuentra en déficit, según lo evidenciado en los testimonios recogidos. Superar este obstáculo es fundamental para avanzar hacia escenarios de co-creación genuina donde se reconozca la diversidad de actores, se fomente el diálogo y se construyan alianzas desde la corresponsabilidad. Solo así será posible consolidar procesos de transformación social legítimos, sostenibles y capaces de responder a los desafíos que plantea la construcción de paz territorial.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



11. CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PARA LA PAZ

El municipio de Puerto Berrío, cuya historia institucional está marcada por las crisis de gobernabilidad surgidas de las denominadas «soberanías en disputa» (Uribe de Hincapié, 1999, p.36), de actores armados y deficiencias estatales en las décadas de los 90 y 2000, intenta adoptar una estrategia de gobernanza local para la construcción de paz territorial, entendida como un nuevo estilo de gobierno basado en la cooperación entre la administración y actores no gubernamentales (Zurbriggen, 2011, p.40). Sin embargo, la gobernanza local se ha visto obstaculizada por la falta de voluntad política (de actores institucionales y comunitarios), la falta de confianza entre esos actores y la persistencia de sectores armados que intensifican el conflicto en el territorio.

El modelo de gobernanza para la paz con perspectiva territorial emerge como una respuesta a las dificultades de las formas tradicionales de gobierno, prometiendo superar las insuficiencias del sistema representativo y las crisis de legitimidad ante la creciente complejidad social. Sin embargo, su implementación en territorios históricamente afectados por el conflicto, como Puerto Berrío, revela profundas fracturas que surgen de la colisión entre el ideal de cooperación (co-gobernanza) y estructuras sociales y culturales que conservan una inercia institucional arcaica con presencia de un antagonismo político que dificulta la construcción de paz en el municipio.

En el contexto de la paz territorial, la gobernanza busca establecer las bases para tramitar las contradicciones y la conflictividad social en torno a una institucionalidad sólida, basados en las estrategias resultadas del Acuerdo Final firmado entre el Gobierno Nacional y las antiguas FARC en 2016. En este escenario de posacuerdo, plantea para el municipio de Puerto Berrío retos en materia de gobierno y fortalecimiento institucional, alineando las capacidades administrativas y de gestión con la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y otros componentes del Acuerdo de Paz.

La incapacidad para responder a estas exigencias pone en riesgo la legitimidad del proceso de paz a nivel local, permitiendo que persistan las causas estructurales del conflicto y abriendo espacios para que nuevos actores armados y criminales obstaculicen la construcción de confianza y la inversión social esperada. Aunque la dinámica del conflicto en Puerto Berrío ha disminuido significativamente en los últimos años, aún se presentan hechos de violencia (homicidios, desapariciones) que indican que la complejidad y persistencia de la violencia sigue siendo un elemento intrínseco al proceso político.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



El temor y la constante zozobra son evidentes en el municipio; en conversaciones con diferentes líderes sociales y comunitarios pudo ser palpable esta brecha entre los compromisos del Acuerdo de Paz y la realidad de inseguridad vivida por los habitantes de Puerto Berrío que actúa como el principal indicador de la fragilidad de la gobernanza local y la necesidad de mejorar la inversión en capacidades institucionales. Además, esta institucionalidad opera con limitadas capacidades institucionales y políticas para la implementación del Acuerdo de Paz; dentro de las entrevistas realizadas hay una cuestionada representación en el concejo municipal en temas de paz, pues ninguno de los concejales actuales es considerado como aliado de las organizaciones de víctimas, tal como lo mencionó un líder social en entrevista realizada de forma presencial en el municipio.

Esta crisis de gobernanza va más allá de las deficientes capacidades institucionales; este capítulo explora la intrincada relación entre la voluntad política, la crisis de gobernanza y las deficiencias en el modelo de cooperación entre el gobierno y la sociedad a nivel local. Se pretende auscultar las fallas en la construcción de un modelo de cooperación efectivo, lo que contribuye significativamente a la erosión de la gobernanza y al debilitamiento de la capacidad del Estado para responder a las necesidades de la ciudadanía. Se analizarán las causas subyacentes de esta problemática, sus consecuencias y posibles vías para fortalecer la gobernanza a través de un mayor compromiso político y una cooperación más efectiva.

La voluntad política como motor de la Gobernanza

Para construir una gobernanza territorial efectiva —entendida como el ejercicio de la autoridad política, económica y administrativa en la gestión de los asuntos públicos— es crucial que existan bases sólidas en la voluntad política de los líderes y autoridades locales. Dicha voluntad es la que les confiere la capacidad de adoptar decisiones difíciles y de articular los recursos necesarios para políticas públicas eficientes. Sin embargo, si la voluntad política se muestra débil o ausente, la gobernanza se verá inevitablemente socavada, resultando en un ciclo de inacción.

La falta de compromiso en el municipio de Puerto Berrío para convocar al Consejo de Paz profundiza las fallas en el modelo de cooperación entre gobierno y sociedad; esta ausencia de voluntad política es un obstáculo para que funcione el Consejo de Paz, Convivencia y Reconciliación. En palabras de uno de los entrevistados *“hay cierta indiferencia por parte de los gobiernos locales hacia el tema de víctimas; la política pública de víctimas no genera dinero. Por el contrario, hay que aportar recursos para el*

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



funcionamiento de la misma; eso hace que la mayoría de alcaldes tomen distancia frente a estos temas”.

A nivel local, esta voluntad política de la dirigencia es crucial para el desarrollo y el bienestar de la comunidad; un líder social manifiesta cómo el gobierno actual “*no tiene ninguna capacidad para poder responder a las necesidades de la gente [...]*”. Esta desarmonía entre la sociedad civil, organizaciones de víctimas y la institucionalidad representada por el gobierno local, demuestran como la administración carece de las capacidades para cumplir con estas responsabilidades asociadas a la construcción de paz y responder a las demandas del territorio.

Esta ausencia es un elemento que profundiza la crisis de gobernanza en el territorio. Se develan, así, fallas en el modelo de cooperación entre gobierno y sociedad, ante la falta de acción de la administración municipal en acciones concretas encaminadas a la construcción de paz, y en específico a movilizar el Consejo Local de Reconciliación. Por otro lado, la falta de confianza entre el gobierno y la sociedad civil es un obstáculo importante para la cooperación y el establecimiento de un modelo de gobernanza territorial para la paz; cuando la ciudadanía no confía en sus líderes, es menos probable que participe en los procesos de toma de decisiones o que colabore con el gobierno en la implementación de políticas públicas.

La gobernanza efectiva exige una estrecha cooperación entre el gobierno y la sociedad civil, por ello, el gobierno local debe crear espacios genuinos para la participación ciudadana en la toma de decisiones, escuchar activamente las demandas de la población y rendir cuentas de sus acciones. Sin embargo, la falta de transparencia en la gestión pública socava gravemente esta cooperación; cuando la administración omite informar a la ciudadanía sobre sus acciones y decisiones, se genera una profunda desconfianza que, a su vez, dificulta significativamente el control social. Estas dinámicas deterioran el capital social y desincentivan a la población a involucrarse, haciendo inviable cualquier modelo de gobernanza territorial basado en la colaboración para la paz.

Paralelamente a esta crisis de confianza, puede surgir una iniciativa comunitaria orientada a la participación activa en el control social y la propuesta de soluciones a los problemas locales. No obstante, esta efervescencia choca con una debilidad social estructural, entendida como la escasez de organizaciones ciudadanas fuertes y representativas en el municipio de Puerto Berrío. Esta fragilidad de la sociedad civil dificulta significativamente la estructuración de una gobernanza efectiva, ya que sin

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024

organizaciones robustas, es menos probable que se pueda ejercer un control social efectivo o proponer soluciones sostenibles a los problemas de la comunidad.

La carencia de iniciativa por parte de las organizaciones sociales y comunitarias para participar activamente se origina en la desconfianza, factor que inhibe su involucramiento efectivo en los asuntos públicos. Adicionalmente, la ausencia de espacios de participación ciudadana efectivos obstaculiza un correcto ejercicio de gobernanza en el municipio; si la administración municipal omite crear mecanismos y establecer garantías para que la ciudadanía pueda expresar sus opiniones e incidir en la toma de decisiones, se reduce drásticamente la legitimidad y la eficacia de los espacios de colaboración colectiva, como el Consejo Local de Paz.



Imagen 1: Análisis de las deficiencias de la gobernanza para la paz en el municipio de Puerto Berrío

Fuente, elaboración propia

La gobernanza para la construcción de paz

El modelo de gobernanza para la paz requiere la interacción y la cooperación de múltiples actores articulados en red para el desarrollo de proyectos colectivos. El intento de establecer el Consejo Municipal de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz en Puerto Berrío es un claro ejercicio de gobernanza para la construcción de paz territorial. Sin embargo, la experiencia local revela una profunda brecha entre la aspiración y la práctica. La institucionalidad muestra una "inercia burocrática" (Porras, 2014, p.31) que choca con la necesidad de implementar soluciones que van más allá del desarrollo teórico o la simple creación de espacios de participación. Para que un modelo de gobernanza

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



sea eficaz, requiere una institución que no solo cree acuerdos (primer orden de gobernanza: solución de problemas y creación de oportunidades), sino que también atienda a los acuerdos institucionales formales (segundo orden de gobernanza: condiciones estructurales) (Kooiman, 2004) como los procedimientos administrativos y los mecanismos presupuestarios.

En este sentido, la crisis territorial de la gobernanza se debe a que “las capacidades institucionales y el compromiso político son insuficientes” (Subirats, 2010, p.33). El gobierno tradicional ha sido históricamente monótono en sus tácticas y pobre en recursos para la invención y resolución de problemas complejos. La crisis de la gobernanza territorial se ve profundamente agravada por una cultura política que no prioriza la colaboración con sectores sociales, dificultando la construcción del compromiso necesario entre actores institucionales y sociales para construir colectivamente agendas comunes. En la práctica, este enfoque inhibe la capacidad de las autoridades para negociar acuerdos e implementar políticas consensuadas, paralizándose así la gestión de problemas complejos.

La crisis del modelo de gobernanza para la paz con perspectiva territorial es un síntoma de la asimetría entre la multiplicidad, diversidad y complejidad de los problemas sociales a resolver y las limitadas capacidades y voluntad política de las instituciones locales. El intento de establecer la gobernanza en territorios marcados por la violencia histórica choca con una realidad donde la relación entre la institucionalidad y los actores sociales es distante. Superar esta crisis implica transformar las estructuras de gobierno construidas sobre premisas jerárquicas y simples en formas de gobierno en red, reconociendo que la gestión de la complejidad exige la participación de actores diversos y la capacidad de establecer complicidades y consensos para la acción colectiva

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Imagen 2: Gobernanza para la construcción de paz en Puerto Berrío
Fuente: elaboración propia

12. RECOMENDACIONES

En el año 2024, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) brindó apoyo a la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío con la estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT) bajo la línea temática de Consolidación de la Paz Total, la cual busca el fortalecimiento de la participación ciudadana brindando recomendaciones, recursos metodológicos y acompañamiento técnico para que el municipio fomente y mejore las capacidades de gestión de la participación ciudadana.

La asistencia técnica se dio gracias al trabajo conjunto entre la ESAP y la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío, donde se logró identificar el estado actual de la gestión de la participación ciudadana en el municipio por medio de un diagnóstico rápido participativo (DRP) que se llevó a cabo con el Consejo Municipal de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz-Consejo Local de Paz (*tomado de la Asistencia Técnica Territorial: "Documento de recomendaciones para el fomento de la participación ciudadana para la construcción de políticas públicas-Puerto Berrío, ESAP, 2024"*)

Las recomendaciones planteadas por esta ATT giraban alrededor de dos (2) estrategias y sus correspondientes fases de implementación, a saber:

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Estrategia 1

Estrategia 1	Fortalecimiento interno de planeación y gestión de la información del Consejo de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz.
Objetivo General	Fortalecer el proceso interno de planeación y gestión de información del Consejo Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz a través de la implementación de estrategias y herramientas que optimicen la toma de decisiones, la transparencia, y la eficiencia operativa, contribuyendo así a una participación ciudadana más efectiva y democrática.

Estrategia 2

Estrategia de caracterización de organizaciones sociales y comunitarias
Objetivo: Identificar y analizar características, capacidades, necesidades y áreas de influencia de las organizaciones sociales y comunitarias, con el fin de fortalecer su incidencia en los procesos de participación del municipio de Puerto Berrío
Condiciones de aplicación
<ul style="list-style-type: none">✓ Participación voluntaria: las organizaciones sociales participan en este proceso de caracterización de manera voluntaria y con interés en el proceso.✓ Transparencia y confianza: Se debe seguir promoviendo un ambiente de confianza entre la administración municipal y las organizaciones sociales donde se respete la autonomía.✓ Acceso a la información: Se debe realizar una efectiva activación de los diferentes canales de comunicación para que la información de todo el proceso sea clara y oportuna.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



Fase 1: Diagnóstico y desarrollo del Sistemas de Gestión de Información.	
Actividades	Resultados:
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un diagnóstico inicial de las necesidades de información y los flujos de trabajo del Consejo.2. Definir los requisitos técnicos y funcionales para el sistema de gestión de información.3. Desarrollar e implementar un sistema integral que permita la recolección, organización y análisis de datos.4. Piloto y ajustes del sistema basado en retroalimentación de miembros del Consejo	<ol style="list-style-type: none">1. Un sistema de gestión de información que cumpla con los requisitos definidos y que sea accesible para todos los miembros del Consejo.2. Mejora en la transparencia y eficiencia en la gestión de la información.
Fase 2: Capacitación y Fortalecimiento de Capacidades Técnicas	
Actividades	Resultados:
<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar y llevar a cabo un plan de capacitación para los miembros del Consejo en el uso del nuevo sistema de gestión de información.2. Ofrecer talleres sobre herramientas y metodologías de planeación estratégica y gestión de proyectos.3. Realizar sesiones de seguimiento para realizar ajustar el plan de capacitación según sea necesario.	<ol style="list-style-type: none">1. Miembros del Consejo capacitados y familiarizados con herramientas de planeación.2. Mayor calidad en la toma de decisiones y coordinación de actividades.
Fase 3: Establecimiento de Procedimientos y Alineación Estratégica	
Actividades	Resultados:
<ol style="list-style-type: none">1. Definir y documentar roles, responsabilidades y flujos de trabajo dentro del consejo.2. Establecer un marco metodológico en el plan de trabajo para la planeación interna, alineando las actividades con los objetivos estratégicos del consejo.3. Monitorear y evaluar la implementación de los procedimientos y su impacto en la gestión de proyectos y actividades del consejo.	<ol style="list-style-type: none">1. Procedimientos internos claros y alineados con los objetivos y responsabilidades del consejo.2. Optimización de recursos y mejora en la ejecución de los ciclos de la política pública y actividades generales de consejo.



Fase 1: Planificación de caracterización de las organizaciones sociales	
Actividades	Resultados
<ol style="list-style-type: none">1. Definir criterios de inclusión de las organizaciones sociales2. Activar canales de comunicación para informar sobre la caracterización3. Creación de plan de acción para la implementación con calendario de implementación.4. Realización de convocatoria para implementación de la caracterización.	<ol style="list-style-type: none">1. Definición de criterios de inclusión de las organizaciones.2. Establecimiento de canales de comunicación.3. Activación de diálogo con las organizaciones
Fase 2: Recolección de información	
Actividades	Resultados
<ol style="list-style-type: none">1. Definición de mecanismos para recolección de información. Se recomienda la aplicación de diálogos semiestructurados, encuestas y mapeos participativos.	<ol style="list-style-type: none">1. Obtención de información cualitativa y cuantitativa de las organizaciones sociales del municipio.
Fase 3: Análisis y Sistematización de la información	
Actividades	Resultados
<p>Clasificación de las organizaciones sociales Identificación de necesidades y potencialidad de oportunidades de trabajo con ellas.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Informe general de las organizaciones sociales.
Fase 4: Socialización de resultados	

(Tablas tomadas de la Asistencia Técnica Territorial: “Documento de recomendaciones para el fomento de la participación ciudadana para la construcción de políticas públicas- Puerto Berrío, ESAP, 2024)

La estrategia número 1, sobre el “fortalecimiento interno de la planeación y gestión de la información”, involucra como resultados, entre otros, la implementación de un sistema de gestión de información, un plan de capacitación en planeación estratégica y gestión de proyectos y una alineación estratégica para definir roles, responsabilidades y flujos de trabajo de los integrantes que componen el Consejo Local de Paz; esto permitiría acumular capacidades institucionales-administrativas y capacidades comunitarias-funcionales y técnicas, en tanto las actividades planteadas están encaminadas a permitir mayor capacidad para gestionar y movilizar recursos que permitan materializar las estrategias y planes de acción de los actores que co-participan del Consejo de Paz, además de fortalecer las capacidades comunitarias en temas de gestión para formular e

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



implementar programas y proyectos, y el desarrollo de capacidades técnicas y de experticia.

La estrategia número 2, sobre “la caracterización de organizaciones sociales y comunitarias” involucra como resultados, entre otros, la identificación de características, capacidades, necesidades y áreas de influencia de las organizaciones sociales, estableciendo canales de comunicación y diálogo directo; esto permitiría acumular capacidades institucionales-políticas y capacidades comunitarias-relacionales, en tanto las actividades planteadas están encaminadas a permitir mayor nivel de sinergias, implementar esquemas colaborativos y promover la creación de redes de interacción entre las organizaciones que hacen parte del Consejo Local de Paz.

Es evidente cómo estos lineamientos planteados por la Asistencia Técnica (ATT) van en la dirección de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias de los actores que participan de la instancia de paz, lo que permitiría superar los déficits de capacidades identificados en los hallazgos de la presente investigación, pues se propende no solo hacia mayores niveles de coordinación entre los actores, sino también a una mayor cualificación en los procesos de tomas de decisión y en la planeación de la acción colectiva a favor de la construcción de la agenda local de paz; esto redundaría, a su vez, en la construcción de lazos de confianza entre las partes, para efectos de que se pueda avanzar en el esquema de colaboración necesario para materializar el modelo de gobernanza para la paz local.

13. CONCLUSIONES

Las capacidades institucionales y comunitarias son componentes decisivos en la construcción de Paz Territorial. La experiencia demuestra que cuando las administraciones locales promueven la participación, la transparencia y la coordinación se generan avances significativos en la gobernanza para la paz, sin embargo, la consolidación de estas capacidades depende de superar desafíos persistentes, como la fragmentación institucional y la desconfianza entre el Estado y la sociedad civil.

Las capacidades institucionales del municipio son insuficientes y están afectadas por la desconfianza interna. Aunque el municipio ha creado mecanismos formales para la construcción de paz, como el Consejo Local de Reconciliación, Convivencia y Búsqueda de la Paz, estos no se han traducido en una gobernanza efectiva debido a las limitaciones administrativas, políticas y operativas. La falta de convocatorias, la ausencia de seguimiento a los acuerdos y la escasa articulación entre actores institucionales y comunitarios demuestran que, pese a la existencia de estructuras normativas, no existe la capacidad real para movilizar recursos ni coordinar acciones. A ello se suma un clima

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



de desconfianza entre los mismos actores institucionales y entre estos y la ciudadanía, lo que obstaculiza la toma de decisiones y limita la posibilidad de construir agendas comunes. En consecuencia, la institucionalidad se muestra débil, fragmentada y con dificultades para responder adecuadamente a los retos del post acuerdo en Puerto Berrío.

Por otro lado, las capacidades comunitarias presentan debilidades significativas en cuanto a formación, organización y acción colectiva. Las organizaciones sociales y comunitarias muestran limitaciones funcionales y técnicas para incidir en los procesos de construcción de paz territorial. La baja participación en procesos formativos, la apatía frente a temas de víctimas y paz, y la falta de conocimientos en formulación de proyectos afectan su capacidad para interactuar con la institucionalidad y gestionar recursos. Además, la ausencia de una hoja de ruta conjunta, y la tendencia a operar de manera individualizada impiden consolidar una acción colectiva sólida. En conjunto, estas debilidades reducen la incidencia de la ciudadanía en los espacios de participación, limitando su capacidad de negociación con el gobierno local y su rol de socio estratégico de la institucionalidad.

Sumado a lo anterior, la gobernanza local para la paz está en crisis, en parte por falta de voluntad política y condiciones estructurales débiles. El modelo de gobernanza para la paz que se intenta implementar en Puerto Berrío enfrenta una crisis profunda asociada a la falta de voluntad política, la débil capacidad institucional y la escasa participación ciudadana. Esta situación se agrava por el contexto de persistencia de actores armados y la percepción de inseguridad, que afectan la legitimidad del Estado y reducen la participación comunitaria. La debilidad del modelo de cooperación entre gobierno y sociedad, sumada a la inercia y a la fragmentación social, limita la eficacia de los esfuerzos de construcción de paz territorial. Superar esta crisis exige transformar las formas tradicionales de gobierno hacia modelos de gobernanza en red que incluyan participación real, corresponsabilidad y capacidad de articular acciones colectivas. Sin este cambio estructural, la paz territorial seguirá siendo un objetivo distante para el municipio.

Conforme los hallazgos identificados, la falta de confianza es el principal obstáculo para la cooperación entre instituciones y comunidad. Sin confianza, se dificulta la cooperación, se rompen los canales de comunicación y se debilita la capacidad para construir acuerdos colectivos. La desconfianza genera parálisis en espacios clave como el Consejo Local de Paz y exacerba las divisiones internas, impidiendo que estos escenarios cumplan su rol como mecanismos de diálogo y concertación. Por ello, más que un problema secundario,

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



la falta de confianza constituye la condición estructural que afecta tanto la gobernanza como la implementación de políticas de paz.

Para finalizar, el fortalecimiento de las capacidades de los distintos actores con poder de incidencia en los procesos de construcción de paz se logra mediante la adopción de un modelo de gobernanza que opere y sea funcional. Este modelo no solo permite coordinar acciones de manera conjunta, sino que además se convierte en un espacio donde se intercambian conocimientos, se construye confianza y se amplían las capacidades de negociación gracias a una mayor visibilidad y articulación de intereses. Desde este enfoque, la gobernanza propicia un ambiente favorable para consolidar relaciones de confianza y compromiso entre los actores, lo que incrementa la aceptación social, la legitimidad y la interdependencia. Asimismo, fomenta vínculos horizontales, el intercambio de recursos y experiencias, y una mayor coherencia y eficacia en la acción colectiva. De esta forma, la gobernanza funciona como un generador de capacidades que contribuye a mejorar la gestión pública y la vida de la gente.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Puerto Berrío. (s. f.). *Historia del municipio de Puerto Berrío*. Recuperado de <https://www.antioquia.gov.co>
- Asistencia Técnica Territorial: “Documento de recomendaciones para el fomento de la participación ciudadana para la construcción de políticas públicas-Puerto Berrío, ESAP, 2024)
- Banco Mundial. (1997). *Informe sobre el desarrollo mundial 1997: El Estado en un mundo en transformación*. Banco Mundial.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, 14 de noviembre de 2024 Tomado de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/puerto-berrioBerrío-recuerda-a-las-almas-perdidas-en-el-conflicto-armado/>
- Completa, Enzo Ricardo “Capacidad Estatal, brechas de capacidad y fortalecimiento institucional” Anal. político, Volumen 29, Número 87, p. 60-76, 2016. Pág. 67
- El Colombiano, Puerto Berrío entregará sus muertos adoptados, 30 de marzo de 2021, tomado de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/puerto-berrioBerrío-entregara-sus-muertos-adoptados-AL14861414>
- FICONPAZ. (2022). *Introducción a los Consejos Territoriales de Paz*. Despensa de la Paz. Recuperado de <https://despensadelapazficonpaz.com>
- FICONPAZ. (2022). *Introducción a los Consejos Territoriales de Paz*. Despensa de la Paz. Recuperado de <https://despensadelapazficonpaz.com>
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means*. Oslo: International Peace Research Institute – SAGE Publications.
- Gilio, Andrés “Desarrollo de capacidades estatales para gobiernos locales: dimensiones e indicadores para su diagnóstico”, Revista del CLAD Reforma y Democracia (2016) Pág. 231
- Grindle, M. (1997a). *Building sustainable capacity in the public sector: What can be done? Public Administration and Development*, 15(5), 441–463.
- Guerra Sánchez, S. (2019). *Capacidades institucionales para la construcción de la paz*. Dirección General de la Función Pública.
- Hall, P. (2002). *Institutions and the evolution of modern capitalism*. Cambridge University Press.
- Innerarity, D. (2012) La importancia de ponerse de acuerdo. *El País*.
- Joan Frigols - Gobernabilidad y Gerencia Política: Gobernanza y Gobierno de Redes, tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=U-3awJlsXQ0>
- Katz, Mauricio “Trabajo de Grado “una aproximación desde las capacidades locales” Universidad Nacional (2011)
- Kooiman, J. (2004) Gobernar en gobernanza. Título original "Governing as Governance". Traducción a cargo de Agustí Cerrillo Martínez. *Revista Instituciones y Desarrollo Nº 16 (2004) págs. 171-194*. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Comte d’Urgell, 240 3-B 08036 Barcelona, España. www.iigov.org

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



- Kooiman, J. (2004) Gobernar en gobernanza. Título original "Governing as Governance". Traducción a cargo de Agustí Cerrillo Martínez. *Revista Instituciones y Desarrollo N° 16 (2004) págs. 171-194*. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Comte d'Urgell, 240 3-B 08036 Barcelona, España. www.iigov.org
- Ley 434 de 1998. (1998). *Por la cual se crea el Consejo Nacional de Paz*. Diario Oficial de la República de Colombia.
- López Bracamonte, Fabiola Manyari; Limón Aguirre, Fernando Componentes del proceso de resiliencia comunitaria: conocimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas PSIENCIA. *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, vol. 9, núm. 3, septiembre, 2017, pp. 1-13
- Ospina, S. (2002). *Construcción de capacidad institucional y reforma del Estado: un enfoque de sistemas*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Oszlak, O. (2004). *Gobernabilidad democrática y reforma del Estado: un marco conceptual*. CLAD.
- Porras Nadales, A. (2014). La acción de gobierno: gobernabilidad, gobernanza, gobermedia.
- Proenza, R. (2014). *Instituciones y cambio social en América Latina*. Universidad de Buenos Aires.
- Puello-Socarrás, J. F. (2019). ¿Gobernanza y nueva gestión pública para la paz? Reflexiones sobre ajustes institucionales e implementación en el Acuerdo Final.
- Puello-Socarrás, J. F. (2019). ¿Gobernanza y nueva gestión pública para la paz? Reflexiones sobre ajustes institucionales e implementación en el Acuerdo Final.
- Ramos, Alejandro E., Báez, Darais F., y Artigas, Elaine (2015) "Desarrollo de capacidades para el desarrollo local en cambio de época" *INTERAÇÕES*, Campo Grande, v. 16, n. 2. PP 341, recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/inter/v16n2/1518-7012-inter-16-02-0339.pdf>
- Repetto, F. (2003). *Capacidades estatales y políticas públicas: consideraciones teóricas y análisis de casos*. Buenos Aires: FLACSO.
- Rosas, A. (2019). *Capacidad institucional: revisión del concepto y ejes de análisis*. *DAAPGE*, 32, 81–107.
- Savitch, H. (1998). *Post-metropolitan urban politics and governance*. *Urban Affairs Review*, 33(5), 658–690.
- Secretario de Gobierno de Puerto Berrío. (2024). *Entrevista sobre el Consejo de Paz de Puerto Berrío* [Transcripción].
- Subirats, J. (2010). Si la respuesta es gobernanza, ¿cuál es la pregunta? Factores de cambio en la política y en las políticas. *EKONOMIAZ. Revista vasca de Economía*, 74(02), 16-35.
- Subirats, J. (2010). Si la respuesta es gobernanza, ¿cuál es la pregunta? Factores de cambio en la política y en las políticas. *EKONOMIAZ. Revista vasca de Economía*, 74(02), 16-35.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024



**ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

- Uribe de Hincapié, M. T. (1998). Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. *Estudios Políticos*, 11-37.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1999). Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos? *Estudios políticos*, (15), 23-45.
- Zurbruggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, 19(38), 39-64.

Sede:

Correo Sede:

Dirección

Código postal:

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Código: EI-FO-028 / Versión: 1 / Fecha: 08/11/2024

www.esap.edu.co